

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LINARES
Secretaría de Concejo

ACTA N°63/2024 REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES

I.- ASISTENCIA

En Linares, a treinta días del mes de abril de dos mil veinticuatro, siendo las 16:10 horas, se reúne en sesión extraordinaria, en el Salón de Honor, el Concejo Municipal de Linares presidido por el presidente (S) del Concejo **DON FAVIO VARGAS AGUILERA**, y con la asistencia de los señores Concejales, a saber:

DON MICHAEL CONCHA SALVO
DOÑA MYRIAM ALARCON CASTILLO
DON CARLOS CASTRO ROMERO
DON CHRISTIAN GONZALEZ MONSALVE
DON JESÚS ROJAS PEREIRA
DOÑA CINTHIA LABRAÑA CASTILLO
DON MARCO ÁVILA VÁSQUEZ

El Administrador Municipal, don Fabián Poblete Luengo; la Directora Jurídico (S), doña Carmen Barberis Barrios; la Directora de Secretaria Comunal de Planificación, doña Carolina Yañez Gálvez; el Director de Administración y Finanzas, don Víctor Hugo Castro; el Director de Control Interno, don Francisco Díaz Sanhueza; el Director de DIMAAO, don Patricio Letelier Parra; el Director Relaciones Públicas, don Sergio Medrano Maldonado; la Directora de Obras, doña María Angelica Araya; el Secretario Municipal y del Concejo, don Pablo Aguayo Rioseco y la Secretaria de Concejo, Srta. Catalina Quiroz Vallejos.

II.- TABLA DE LA REUNIÓN

- 1.-Aprobación de Modificación Presupuestaria Municipal.
- 2.-Aprobación iniciativas de Programas Municipales Royalty Minero 2024.
- 3.-Aprobación de nominaciones de calles y pasajes de la “Villa Doña Agustina”.
- 4.-Aprobación de Fe de Erratas del proyecto “Reposición Parcial Liceo Bicentenario Instituto Comercial”.
- 5.-Aprobación de adjudicar el “Equipamiento para el establecimiento de Educación Media Técnico Profesional año 2023, del Instituto Politécnico Ireneo Badilla Fuentes”.
- 6.-Nominaciones Municipales “Mes Aniversario”.
- 7.-Subvenciones Municipales.

III.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Presidente (S) abre la sesión en nombre de Dios y la Villa San Ambrosio de Linares, saludando a todos los presentes en la sala y a quienes siguen la transmisión vía streaming.

1.-APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

Comienza el Presidente (S) con el Ordinario N°622/18 de fecha 24 de abril del año en curso, referente a la Modificación Presupuestaria Municipal que se detalla a continuación:

I. SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
08-03-003-001-000	APORTE EXTRAORDINARIO FET		521,543
TOTAL			521,543

GASTOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
22-02-002-002-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS FET	2-2-15 SERV. COMUNITARIOS - PGE (ROYALTY) - DIMAO	5,963
22-08-001-001-002	RECOLECCION FET	2-2-3 SERV. COMUNITARIOS - RECOLECCION - DIMAO	262,132
22-08-999-002-000	OTROS FET	2-2-15 SERV. COMUNITARIOS - PGE (ROYALTY) - DIMAO	253,448
TOTAL			521,543

II. TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS

DE:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	1-2-9 GESTION INTERNA	58,500
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	1-2-9 GESTION INTERNO	46,030
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	4-2-6 PROG. SOCIALES - PROG06 TURISMO -DIDECO	2,689
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	1-3-1 GESTION INTERNA	1,911
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	4-3-16 PROG. SOCIALES - PROG16 ADULTO MAYOR	60,000
31-02-004-214-000	MEJORAMIENTO CAMINO AGUA FRIA	1-7-2 GESTION INTERNA	26,775
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	1-9-1 GESTION INTERNA	9,000
TOTAL			204,905

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
22-05-003-000-000	GAS	4-2-16 PROG. SOCALES - PROG16 ADULT MAYOR - DIDECO	60,000
22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	1-2-9 GESTION INTERNA	2,600
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	2-2-3 SERV. COMUNITARIOS - RECOLECCION - DIMAO	11,900
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	2-2-9 SERV. COMUNITARIOS - AGUAS SERVIDAS - DIMAO	24,990
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	2-2-14 SERV. COMUNITARIO - ARREGLO CAMINOS - DIMAO	103,415
24-01-008-004-000	PREMIO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	4-3-11 PROG. SOCIALES - PROG11 DESARROLLO VECINAL	2,000
TOTAL			204,905

De igual manera, se presenta la Fe de Erratas del Ordinario N°622/18 de fecha 24 de abril del año en curso, detallándose como sigue:

Donde dice:

I. SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS:

INGRESOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
08-03-003-001-000	APORTE EXTRAORDINARIO		521,543
TOTAL			521,543

GASTOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION			(M\$)
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2-2-15	SERV. COMUNITARIOS - PGE (ROYALTY) - DIMAO	5,963
22-08-001-001-000	RECOLECCION	2-2-3	SERV. COMUNITARIOS - RECOLECCION - DIMAO	262,132
22-08-999-000-000	OTROS	2-2-15	SERV. COMUNITARIOS - PGE (ROYALTY) - DIMAO	253,448
TOTAL				521,543

Debe decir:

I. SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS:
INGRESOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO
CODIGO	DESCRIPCION		(M\$)
08-03-003-001-000	APORTE EXTRAORDINARIO FET		521,543
TOTAL			521,543

GASTOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION			(M\$)
22-02-002-002-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS FET	2-2-15	SERV. COMUNITARIOS - PGE (ROYALTY) - DIMAO	5,963
22-08-001-001-002	RECOLECCION FET	2-2-3	SERV. COMUNITARIOS - RECOLECCION - DIMAO	262,132
22-08-999-002-000	OTROS FET	2-2-15	SERV. COMUNITARIOS - PGE (ROYALTY) - DIMAO	253,448
TOTAL				521,543

Donde dice:

De:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION			(M\$)
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	4-2-5	PROG. SOCIALES - PROG06 TURISMO -DIDECO	2,689
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	4-2-15	PROG. SOCIALES – PROG16 ADULTO MAYOR	60,000

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-05-003-000-000	GAS	4-2-15	PROG. SOCIALES – PROG16 ADULTO MAYOR	60,000
24-01-008-004-000	PREMIOS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	4-2-10	PROG. SOCIALES – PROG11 DESARROLLO VECINAL	2,000

Debe decir:

De:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	4-2-6	PROG. SOCIALES - PROG06 TURISMO -DIDECO	2,689
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	4-2-16	PROG. SOCIALES – PROG16 ADULTO MAYOR	60,000

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-05-003-000-000	GAS	4-2-16	PROG. SOCIALES – PROG16 ADULTO MAYOR	60,000
24-01-008-004-000	PREMIOS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	4-3-11	PROG. SOCIALES – PROG11 DESARROLLO VECINAL	2,000

Asimismo, la Fe de Erratas del Ordinario N°572/17 de fecha 17 de abril del presente año, que se detalla a continuación:

Donde dice:

De:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	4-2-10	PROG. SOCIALES - PROG11 DESARROLLO VECINAL	29,000

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-08-999-000-000	OTROS	3-2-1	ACT. MUNICIPALES - ACT05 - RRPP	25,000
22-09-999-000-000	OTROS	4-2-6	PROG. SOCIALES – PROG07 FOMENTO PRODUCTIVO	17,500

Debe decir:

De:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	4-2-11	PROG. SOCIALES - PROG11 DESARROLLO VECINAL	29,000

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-08-999-000-000	OTROS	3-2-5	ACT. MUNICIPALES - ACT05 - RRPP	25,000
22-09-999-000-000	OTROS	4-2-7	PROG. SOCIALES – PROG07 FOMENTO PRODUCTIVO	17,500

Toma la palabra el Director de Administración y Finanzas, don Víctor Hugo Castro que informa que hubo una reunión en donde analizaron los gastos de los fondos Royalty, el cual después de eso la SUBDERE realizó una capacitación respecto a los procedimientos de los fondos con el nombre de fondos puente Royalty y por esa razón se hizo una Fe de Erratas.

Observa el Concejal don Carlos Castro la situación de que la ley no se está cumpliendo, ya que los beneficiarios de los programas no están viendo los cambios que debería de ver con los recursos nuevos. Ya que solo se están renovando programas que ya no estaban siendo financiados.

Aclara el Director de Administración y Finanzas don Víctor Hugo Castro que los fondos por definición son de libre disposición, ya sea subvención, ayuda social etc., los fondos tienen como propósito financiar lo que el Municipio ya no puede.

Asimismo, el Presidente (S) somete a votación la Modificación Presupuestaria Municipal, y las dos Fe de Erratas detalladas anteriormente, siendo aprobadas por los señores Concejales a excepción del Concejal don Carlos Castro quien se abstiene a la votación por la razón antes nombrada.

2.-APROBACIÓN INICIATIVAS DE PROGRAMAS MUNICIPALES ROYALTY MINERO 2024.

Referente al segundo punto de la tabla, el Presidente (S) hace alusión al Memorándum N°107 de fecha 24 de abril del año 2024, del Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, acerca del Programa Generación de Empleo Inversión Royalty Minero 2024 en un periodo del 01 de mayo al 30 de septiembre del presente año, para 84 personas y el monto total del programa es de \$259.410.401.-

Explica el Director de DIMAAO don Patricio Letelier que es la continuidad de funcionarios que se les renovaban contratos cada 2 meses, y esta vez será por 5 meses, los empleos corresponden a las cuadrillas la mayoría son los que trabajan en terreno, y del personal de aseo.

El Concejal don Carlos Castro realiza la observación de que el programa antes estuvo financiado con fondos Municipales, y los fondos Royalty no están siendo utilizados de manera innovadora para la Ciudadanía como debería corresponder.

Somete a votación el Presidente (S) el Memorándum mencionado, el que es aprobado por los señores Concejales, a excepción del Concejal don Carlos Castro quien rechaza por las observaciones antes expuestas.

Prosigue el Presidente (S) con el segundo programa denominado “Arriendo de Camión Recolector” detallado en el Memorándum N°108 de fecha 24 de abril del año 2024 por parte del Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en un periodo del 01 de mayo al 31 de diciembre del año en curso, por un monto total de \$262.132.000.-

Somete en consideración el Presidente (S) el programa mencionado, el que es aprobado por los señores Concejales a excepción del Concejal don Carlos Castro que rechaza con las mismas observaciones del programa anterior.

3.-APROBACIÓN DE NOMINACIONES DE CALLES Y PASAJES DE LA “VILLA DOÑA AGUSTINA”.

Continúa el Presidente (S) con el Memorándum N°263 de fecha 23 de abril del año en curso de la Directora de Obras Municipales, en relación a la proposición de nombres en calles y pasajes del conjunto habitacional Villa Doña Agustina, con el siguiente detalle:

NOMBRES DE CALLES EXISTENTES, QUE SE PROLONGAN

Avenida Presidente Ibáñez
Calle Celinda Duque de Salinas
Calle Doctor Manuel Rebolledo Mariani
Calle Abogado Francisco del Campo

NOMBRES DE CALLES Y PASAJES

CALLE 1	Profesor Eduardo Méndez Parada
CALLE 2	Gobernadora María Angélica Veloso González
CALLE 3	Locutora Carmen Yañez Valenzuela (Homenaje en Vida)
CALLE 4	Alcalde Sergio Sepúlveda Corvalán (Homenaje en Vida)

PASAJE 1	Profesor José Bravo López
PASAJE 2	Pintor Sergio Monje Solar
PASAJE 3	Dirigente Olivia Barros Albornoz

Comenta la Concejala doña Cinthia Labraña que fue analizado en Comisión.

Prosigue el Concejal don Michael Concha lo cual sugiere realizar un reconocimiento a las familias que fueron nominadas en el conjunto habitacional Parque el Sol y entregar el decreto donde se nomina el nombre de la persona.

Somete a votación el Presidente (S) las nominaciones nombradas, las que son aprobadas por todos los señores Concejales.

4.-APROBACIÓN DE FE DE ERRATAS DEL PROYECTO “REPOSICIÓN PARCIAL LICEO BICENTENARIO INSTITUTO COMERCIAL”.

Para continuar, el Presidente (S) hace alusión al Memorándum N°184 de fecha 25 de abril del año en curso por parte de la Directora Secretaria Comunal de Planificación, en relación a una Fe de Erratas para complementar la licitación del Proyecto Reposición Parcial Liceo Bicentenario Instituto Comercial, donde dice Adjudicado a Constructora Roblería Spa. debe decir Adjudicado a UTP conformada por la empresa Ingeniería y Construcción Rio Tascadero Spa y la empresa Constructora Roblería Spa.

Sin observaciones, el Presidente (S) somete a votación lo mencionado lo que es aprobado por todos los señores Concejales.

5.-APROBACIÓN DE ADJUDICAR EL “EQUIPAMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL AÑO 2023, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO IRENEO BADILLA FUENTES”.

Seguidamente, el Presidente (S) presenta el Memorándum N°182 de fecha 24 de abril del 2024 de la Directora de Secretaria Comunal de Planificación sobre adjudicar la licitación pública al “Equipamiento para el establecimiento de educación media técnico profesional año 2023, del Instituto Politécnico Ireneo Badilla Fuentes” a la empresa Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda. por un monto de \$75.630.385.- valor incluye impuesto.

Sin dudas, ni consultas el Presidente (S) somete en consideración el Memorándum mencionado, el que es aprobado por los señores Concejales.

6.-NOMINACIONES MUNICIPALES “MES ANIVERSARIO”.

Referente a la materia, el Concejal don Michael Concha como Presidente de la Comisión Cultura solicita dicha Comisión para analizar el punto, en el mes de mayo fecha y hora por confirmar.

El Concejal don Jesús Rojas informa que por correo electrónico donde se indica que por ley se debe realizar una Comisión de Equidad y Diversidad, el cual pide poder votar para crear la Comisión.

En relación a lo nombrado por el Concejal don Jesús Rojas, el Presidente (S) le informa que convocará un Concejo Extraordinario para tratar dicho punto.

Sin más observaciones, prosigue con el siguiente punto de la tabla.

7.-SUBVENCIONES MUNICIPALES.

Para finalizar, el Presidente (S) presenta las siguientes solicitudes de Subvenciones Extraordinarias Municipales, detalladas como sigue:

NOMBRE	MOTIVO	MONTO
Club de Cueca Hacienda Pilocoyan de Linares	Para la producción del evento y para el premio de los ganadores de un Campeonato Regional de Cueca Adulto a realizarse en el Gimnasio Municipal Ignacio Carrera Pinto.	\$10.000.000.-
Club Deportivo Social y Cultural Gorilas	Para los costos de pasajes y estadía en la participación de campeonato panamericano Pat Shaw a realizarse desde el 29 de mayo al 11 de junio en la ciudad de Guatemala.	\$1.650.000.-

Primeramente, el Presidente (S) somete a votación la 1° subvención para el Club de Cueca Hacienda Pilocoyan de Linares, siendo aprobada por todos los señores Concejales.

Asimismo, somete a votación la 2° subvencion para el Club Deportivo Social y Cultural Gorilas, la que es aprobada por todos los señores Concejales.

Sin más intervenciones, agradece la asistencia de todos los presentes, cerrando la sesión cuando eran las 16:48 horas.

PABLO AGUAYO RIOSECO
SECRETARIO MUNICIPAL

RESUMEN DE ACUERDOS E INSTRUCCIONES

ACUERDOS

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES, EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA N°63/2024 CELEBRADA EL DÍA MARTES 30 DE ABRIL DE 2024, HA ACORDADO LO SIGUIENTE:

63/E/01.- Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal del Ordinario N°622/18 de fecha 24 abril del 2024, y Fe de Erratas de los Ordinarios N°622/18 de fecha 24 de abril del año en curso y N°572/17 de fecha 17 de abril del presente año.

63/E/02.- Aprobar Programa Generación de Empleo Inversión Royalty Minero 2024” por un costo total de \$259.410.401.- por 5 meses, del 01 de mayo al 30 de septiembre del año en curso.

63/E/03.- Aprobar “Programa Arriendo de Camión Recolector” que tiene un costo total de \$262.132.000.- con una duración de por 8 meses del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2024

63/E/04.- Aprobar nombres de la etapa 4 del Conjunto Habitacional “Villa Doña Agustina” que construye la empresa Constructora Malpo

63/E/05.- Aprobar la Fe de Erratas donde dice adjudicado a Constructora Roblería Spa. debe decir adjudicado a UTP conformada por la Empresa Ingeniería y Construcción Rio Tascadero Spa y la empresa Constructora Roblería Spa. respecto al proyecto “Reposición Parcial Liceo Bicentenario Instituto Comercial”

63/E/06.- la adjudicación de licitación pública del “Equipamiento para el establecimiento de educación media técnico profesional año 2023, del Instituto Politécnico Ireneo Badilla Fuentes” con la empresa Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.

63/E/07.- Aprobar Subvenciones Extraordinarias Municipales para el Club de Cueca Hacienda Pilocoyan de Linares y el Club Deportivo Social y Cultural Gorilas.

**PABLO AGUAYO RIOSECO
SECRETARIO MUNICIPAL**

SE INSTRUYE

SR. SECRETARIO MUNICIPAL

1.-Citar a reunión de Comisión Cultura para el mes de mayo, con fecha y horario por confirmar.

SR. DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS

1.- Coordinar un reconocimiento a las familias de las nominaciones que se realizaron del conjunto habitacional “Parque el Sol” y a la vez entregar el Decreto Alcaldicio relacionado con la materia.

SR. DIRECTOR DAF

1.- Tener presente la aprobación del Ordinario N°622/18 de fecha 24 abril del 2024 de Modificación Presupuestaria Municipal que a continuación se detalla:

I. SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS:

INGRESOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
08-03-003-001-000	APORTE EXTRAORDINARIO FET		521,543
TOTAL			521,543

GASTOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
22-02-002-002-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS FET	2-2-15 SERV. COMUNITARIOS - PGE (ROYALTY) - DIMAO	5,963
22-08-001-001-002	RECOLECCION FET	2-2-3 SERV. COMUNITARIOS - RECOLECCION - DIMAO	262,132
22-08-999-002-000	OTROS FET	2-2-15 SERV. COMUNITARIOS - PGE (ROYALTY) - DIMAO	253,448
TOTAL			521,543

II. TRASPASO PRESUPUESTARIO DE GASTOS:

DE:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICUL OS	1-2-9 GESTION INTERNA	58,500
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	1-2-9 GESTION INTERNO	46,030
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	4-2-6 PROG. SOCIALES - PROG06 TURISMO -DIDECO	2,689
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	1-3-1 GESTION INTERNA	1,911
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	4-3-16 PROG. SOCIALES - PROG16 ADULTO MAYOR	60,000
31-02-004-214-000	MEJORAMIENTO CAMINO AGUA FRIA	1-7-2 GESTION INTERNA	26,775
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	1-9-1 GESTION INTERNA	9,000
TOTAL			204,905

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
22-05-003-000-000	GAS	4-2-16 PROG. SOCALES - PROG16 ADULT MAYOR - DIDECO	60,000
22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	1-2-9 GESTION INTERNA	2,600
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	2-2-3 SERV. COMUNITARIOS - RECOLECCION - DIMAO	11,900
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	2-2-9 SERV. COMUNITARIOS - AGUAS SERVIDAS - DIMAO	24,990
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	2-2-14 SERV. COMUNITARIO - ARREGLO CAMINOS - DIMAO	103,415
24-01-008-004-000	PREMIO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	4-3-11 PROG. SOCIALES - PROG11 DESARROLLO VECINAL	2,000
TOTAL			204,905

2.- De igual manera, considerar la aprobación de la Fe de Erratas del Ordinario N°622/18 de fecha 24 de abril del año en curso, detallándose como sigue:

Donde dice:

II. SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS:
INGRESOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO
CODIGO	DESCRIPCION		(M\$)
08-03-003-001-000	APORTE EXTRAORDINARIO		521,543
TOTAL			521,543

GASTOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO
CODIGO	DESCRIPCION		(M\$)
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2-2-15 SERV. COMUNITARIOS - PGE (ROYALTY) - DIMAO	5,963
22-08-001-001-000	RECOLECCION	2-2-3 SERV. COMUNITARIOS - RECOLECCION - DIMAO	262,132
22-08-999-000-000	OTROS	2-2-15 SERV. COMUNITARIOS - PGE (ROYALTY) - DIMAO	253,448
TOTAL			521,543

Debe decir:

II. SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS:
INGRESOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION	MONTO
CODIGO	DESCRIPCION		(M\$)
08-03-003-001-000	APORTE EXTRAORDINARIO FET		521,543
TOTAL			521,543

GASTOS:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN	MONTO
CODIGO	DESCRIPCION		(M\$)
22-02-002-002-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS FET	2-2-15 SERV. COMUNITARIOS - PGE (ROYALTY) - DIMAO	5,963
22-08-001-001-002	RECOLECCION FET	2-2-3 SERV. COMUNITARIOS - RECOLECCION - DIMAO	262,132
22-08-999-002-000	OTROS FET	2-2-15 SERV. COMUNITARIOS - PGE (ROYALTY) - DIMAO	253,448
TOTAL			521,543

Donde dice:

De:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	4-2-5	PROG. SOCIALES - PROG06 TURISMO -DIDECO	2,689
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	4-2-15	PROG. SOCIALES – PROG16 ADULTO MAYOR	60,000

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-05-003-000-000	GAS	4-2-15	PROG. SOCIALES – PROG16 ADULTO MAYOR	60,000
24-01-008-004-000	PREMIOS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	4-2-10	PROG. SOCIALES – PROG11 DESARROLLO VECINAL	2,000

Debe decir:

De:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	4-2-6	PROG. SOCIALES - PROG06 TURISMO -DIDECO	2,689
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	4-2-16	PROG. SOCIALES – PROG16 ADULTO MAYOR	60,000

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-05-003-000-000	GAS	4-2-16	PROG. SOCIALES – PROG16 ADULTO MAYOR	60,000
24-01-008-004-000	PREMIOS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	4-3-11	PROG. SOCIALES – PROG11 DESARROLLO VECINAL	2,000

3.-Asimismo, tener presente la aprobación de la Fe de Erratas del Ordinario N°572/17 de fecha 17 de abril del presente año, que se detalla a continuación:

Donde dice:

De:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	4-2-10	PROG. SOCIALES - PROG11 DESARROLLO VECINAL	29,000

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-08-999-000-000	OTROS	3-2-1	ACT. MUNICIPALES - ACT05 - RRPP	25,000
22-09-999-000-000	OTROS	4-2-6	PROG. SOCIALES – PROG07 FOMENTO PRODUCTIVO	17,500

Debe decir:

De:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCION		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	4-2-11	PROG. SOCIALES - PROG11 DESARROLLO VECINAL	29,000

A:

CUENTA		PROGRAMA / CONVENIO / DIRECCIÓN		MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION			
22-08-999-000-000	OTROS	3-2-5	ACT. MUNICIPALES - ACT05 - RRPP	25,000
22-09-999-000-000	OTROS	4-2-7	PROG. SOCIALES – PROG07 FOMENTO PRODUCTIVO	17,500

SR. DIRECTOR DIMAAO

1.- Tener en consideración la aprobación del Memorándum N°107 de fecha 24 de abril del año en curso, referente al “Programa Generación de Empleo Inversión Royalty Minero 2024” por un costo total de \$259.410.401.- por 5 meses, del 01 de mayo al 30 de septiembre del año en curso.

2.-Asimismo, tener presente la aprobación del “Programa Arriendo de Camión Recolector” que tiene un costo total de \$262.132.000.- con una duración de por 8 meses del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2024, a través del Memorándum N°108 de fecha 24 de abril del presente año.

SRA. DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

1.-Considerar la aprobación del Memorándum N°263 de fecha 23 de abril del año en curso, respecto a proponer los nombres de la etapa 4 del Conjunto Habitacional “Villa Doña Agustina” que construye la empresa Constructora Malpo, con el siguiente detalle:

NOMBRES DE CALLES EXISTENTES, QUE SE PROLONGAN

Avenida Presidente Ibáñez
Calle Celinda Duque de Salinas
Calle Doctor Manuel Rebolledo Mariani
Calle Abogado Francisco del Campo

NOMBRES DE CALLES Y PASAJES

CALLE 1	Profesor Eduardo Méndez Parada
CALLE 2	Gobernadora María Angélica Veloso González
CALLE 3	Locutora Carmen Yañez Valenzuela (Homenaje en Vida)
CALLE 4	Alcalde Sergio Sepúlveda Corvalán (Homenaje en Vida)

PASAJE 1	Profesor José Bravo López
PASAJE 2	Pintor Sergio Monje Solar
PASAJE 3	Dirigente Olivia Barros Albornoz

SRA. DIRECTORA SECPLAN

1.- Tener presente la aprobación de la Fe de Erratas donde dice adjudicado a Constructora Roblería Spa. debe decir adjudicado a UTP conformada por la Empresa Ingeniería y Construcción Rio Tascadero Spa y la empresa Constructora Roblería Spa. respecto al proyecto “Reposición Parcial Liceo Bicentenario Instituto Comercial” a través del Memorándum N°184 de fecha 25 de abril del 2024.

2.-Asimismo, tener en cuenta la aprobación la adjudicación de licitación pública del “Equipamiento para el establecimiento de educación media técnico profesional año 2023, del Instituto Politécnico Ireneo Badilla Fuentes” con la empresa Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda.

SRES. DIRECTORES DIDECO Y DAF

1.- Considerar que se aprobaron las Subvenciones Extraordinarias Municipales que a continuación se indican:

NOMBRE	MOTIVO	MONTO
Club de Cueca Hacienda Pilocoyan de Linares	Para la producción del evento y para el premio de los ganadores de un Campeonato Regional de Cueca Adulto a realizarse en el Gimnasio Municipal Ignacio Carrera Pinto.	\$10.000.000.-

Club Deportivo Social y Cultural Gorilas	Para los costos de pasajes y estadía en la participación de campeonato panamericano Pat Shaw a realizarse desde el 29 de mayo al 11 de junio en la ciudad de Guatemala.	\$1.650.000.-
--	---	---------------